

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA HOLPLASTIC S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de Abril del dos mil quince, siendo las cinco horas, en la oficina de Gerencia de la compañía Holplastic S.A., ubicada en la Lotificación Inmaculada Calle 23 S/N entre Tepas y Cedros Vía a Daule Km. 10,5 como referencia a media cuadra frente a todos los chongon en esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Holplastic S. A., con la asistencia de los siguientes accionistas:

- 1.- **Ana Marilyn Sanchez Reyes**, propietario de cien acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;
- 2.- **Luis Everaldo Holguin Zambrano**, propietario de sesenta y cuatro mil novecientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una;

Participan en la Junta General la Contadora General CPA Gina Macías Aguayo,

La Secretaria informa que existe el número necesario para instalarse la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Ordinaria, a fin de tratar los siguientes puntos que constará el orden del día y que es:

- 1.- **Aprobación del Balance;**
- 2.- **Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias;**
- 3.- **Conocimiento del Informe del Gerente General;**

Al efecto y constatada la presencia de los accionistas de la compañía y actuando como Presidente de la Junta el señor Luis Holguin Zambrano en su calidad de Presidente, y como Secretario la CPA Gina Macías Aguayo Contadora General de la compañía. El Presidente declara, una vez constatada la presencia del quórum reglamentario, instalada la sesión.

Se procede a tratar el PRIMER PUNTO del orden del día.

APROBACION DEL BALANCE

El Presidente expresa a la sala que por Secretaria se les ha entregado a cada uno de ellos, un expediente en el que constan los documentos para conocer en la presente sesión, en razón de lo cual, les solicita que sea revisado y de existir alguna observación el balance sea presentado a la sala. Una vez que han transcurrido varios minutos en espera de alguna observación, no existiendo nada que sea de observar, la sala aprueba por unanimidad el Balance presentado por la administración.

Se procede a tratar el SEGUNDO PUNTO del orden del día:
Aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias:

El Presidente solicita a la sala se revise el Estado de Pérdidas y Ganancias que se encuentra incorporado al expediente.

El Gerente General informa a los asistentes que las actividades en el ejercicio económico pasado arrojaron una pérdida que ascienden a \$ 6730.83. La Sala resuelve por unanimidad, aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias.

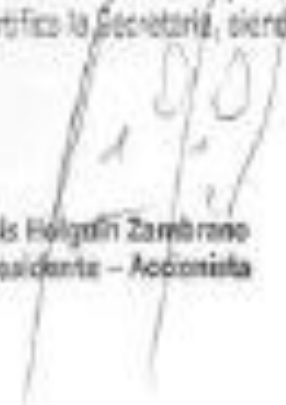
Se procede a tratar el tercer punto del orden del día
Informe de Gerente General

El Presidente pone en consideración de la sala el Informe del Gerente General que se ha entregado a cada uno de los accionistas. La sala aprueba por unanimidad el informe presentado. El Presidente aún cuando ha sido aprobado, concede el plazo de treinta días a los accionistas para que presenten alguna observación.

En caso de no llegar ninguna comunicación en ese sentido, se entenderá aprobado sin observaciones.

La señora Secretaria registro la aprobación que los señores accionistas dieron a la aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014. El señor presidente dispuso al Secretario se registre la aprobación de la propuesta de la administración por unanimidad.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para proceder a la elaboración y redacción de la presente Acta, y cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes por lo cual se procedió a su lectura y fue aprobada el Acta, por unanimidad. Y, declarando concluida la reunión, para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica la Secretaria, siendo las cinco horas del 01 de Abril del 2015.


Luis Helgado Zambrano
Presidente - Accionista


Ana Marilyn Sanchez Reyes
R. Legal - Accionista


CPA Gina Macías A.
Contadora-Secretaria

